

APLICABLE A TODAS LAS TIENDAS Y OFICINAS ESPECIALES

TASA EFECTIVA ANUAL (T.E.A.)

PERSONA NATURAL	MONEDA NACIONAL					
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO AHORROMÁS Y PROMOAHORRO*	De S/ 200.00 a S/ 19,999.99	De S/ 20,000.00 a S/ 49,999.99	De S/ 50,000.00 a S/ 99,999.99	De S/ 100,000.00 a S/ 149,999.99	De S/ 150,000.00 a S/ 499,999.99	De S/ 500,000.00 a más
De 31 a 90 días	2.30%	2.50%	2.70%	2.80%	2.90%	3.00%
De 91 a 180 días	2.70%	2.80%	3.00%	3.10%	3.20%	3.30%
De 181 a 360 días	3.00%	3.10%	3.30%	3.40%	3.50%	3.60%
De 361 a 720 días	3.10%	3.30%	3.50%	3.60%	3.70%	3.80%
De 721 a 1079 días	3.20%	3.40%	3.60%	3.70%	3.80%	3.90%
A 1080 días	3.30%	3.50%	3.70%	3.80%	3.90%	4.00%

Año base de 360 días.

(*) Las tasas de interés asignadas para depósitos a Plazo Fijo Promoahorro (producto no vigente) solo aplican para renovaciones de cuentas.

Las operaciones pasivas están sujetas al ITF (0.005%) de acuerdo a ley, excepto al producto ahorro CTS que no está sujeta al ITF.

Para mayor información visite nuestra Página Web: www.cajaica.pe, en el ítem sobre el ITF.

“LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017.”